Año II. Martes 23 de Julio de 1872. Núm. 316.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que no hayan satisfecho el importe del último trimestre, tendran la bondad de hacerlo á la mayor brevedad sino quieren esperimentar retraso en el recibo del periódico.

GERONA 23 DE JULIO DE 1872.

REGICIDIO FRUSTRADO.

Deseosos de que nuestros lectores conozcan hasta en sus mas mínimos detalles el alevoso y cobarde crímen del que han estado á punto de ser víctimas nuestros idolatrados monarcas, crímen horroroso que ha llenado de santa indignacion á todos los españoles sin distincion de partidos políticos ni de condiciones sociales, vamos á publicar las relaciones que de tal suceso nos hacen los periódicos de Madrid, así como las noticias de mas importancia que nos trasmitan, y para que los hombres de la situacion no nos crean parciales hasta en el orígen de lo que copiemos, principiamos por la detallada relacion de *El Imparcial*, que es el diario cuya propiedad pertenece al actual ministro de Ultramar.

Como á su debido tiempo nos hemos de ocupar de las causas orígen de lo sucedido á SS. MM., que será cuando los lectores de *La Lucha* estén al corriente de todos los pormenores del hecho, encargamos mucha atencion sobre el contenido de lo que á continuacion copiamos, porque sobre este y otros relatos hemos de fundar nuestras francas censuras contra un gobierno que, pudiendo, no tuvo á bien evitar tan escandaloso, villano y cobarde crímen, censuras que encaminadas irán contra su política maquiavélica, por mas que á su lado estemos en todos los momentos en que las instituciones peligren.

Hé aquí lo que dice *El Imparcial*;

EL CRÍMEN DE LA CALLE DEL ARENAL.

Un suceso inaudito, incalificable, que ha podido cubrir de luto al país, ha tenido lugar anoche, en una de las calles mas céntricas de Madrid y á una hora en que todavía circula por la capital gran número de personas.

A las doce de la noche, en la calle del Arenal y cuando los reyes, que habian estado casi toda la noche en el jardin del Buen Retiro, regresaban á palacio, algunos bandidos, guiados por móviles que esperamos y deseamos esclarezcan la actividad y la rectitud de los tribunales, han intentado asesinar traidora y cobardemente al jefe del Estado. Peligro que por fortuna la Providencia ha desviado de la cabeza del monarca, y que ha corrido igualmente la virtuosa señora que comparte con él las amarguras del trono.

Por la sucinta relacion de los hechos que vamos á narrar, comprenderán nuestros lectores los antecedentes conocidos hasta ahora y las consecuencias de un suceso que embarga de amargura nuestro ánimo y cubre nuestro rostro con el rubor de la vergüenza.

A las diez de la noche próximamente tuvo conocimiento el gobernador de la provincia señor Mata, de que se proyectaba atentar contra la vida del rey. Tomados en el acto los detalles indispensables, y hechas desde luego algunas investigaciones, estas corroboraron sus primitivas noticias, haciéndole disponerse á afrontar el peligro por cuantos medios estuvieran á su alcance y con la rapidez y energía que exigia el caso.

El inspector especial D. Joaquin Martí fué encargado en el primer momento de adoptar las medidas conducentes, y al efecto este dispuso la distribucion de individuos del cuerpo de órden público vestidos de paisano en todo el trayecto comprendido entre palacio y los jardines del Buen Retiro. Además estaba vigilada cuidadosamente una taberna sita en la Plaza Mayor y próxima á una buñolería ya cercana á la calle de Ciudad-Rodrigo.

De dicho establecimiento se vieron salir, casi á la misma hora en que se adoptaban estas precauciones, catorce ó diez y seis hombres que parece tienen allí su habitual punto de reunion. Todos se dirigieron á la calle del Arenal, disolviéndose el grupo aparentemente, pero en realidad para fraccionarse en grupos de tres ó cuatro individuos, de los que uno se situó en la plaza de Oriente, otro en la Escalinata de la plaza de Prim, otro en las cercanías del café de Levante, otro en las verjas de la iglesia de San Ginés, y un individuo solo, á lo que creemos, llamado Botija, segun de público oimos, que se situó como centinela en la desembocadura á la Puerta del Sol en la calle del Arenal.

Los agentes del gobierno por sí mismos, en parte, y en parte tambien por las noticias que sobre el terreno pudieron adquirirse, confirmaron estos detalles, y se dispusieron á no perder ni uno solo de los movimientos de estos diferentes grupos, cuya actitud y aspecto sospechosos no dejaban ya lugar á duda de ninguna especie, si bien no manifestaban llevar armas.

El rey, que por la tarde habia paseado á caballo, salió en carruaje acompañando á la reina á las nueve próximamente, con direcion á los jardines del Retiro; el brigadier Sr. Búgos iba tambien en el mismo carruaje. Los reyes permanecieron en los jardines hasta muy cerca de las doce, en que regresaron hácia palacio.

Al llegar frente al ministerio de Hacienda se cruzó el coche de SS MM. con el del gobernador civil, quien en compañía del oficial primero del gobierno, Sr. Castellanos, se dirigia al mismo local de donde salian los reyes para vigilarlos de cerca.

El Sr. Mata hizo volver su coche y seguir el de SS. MM., que continuaron su marcha, como de costumbre, por la puerta del Sol y calle del Arenal.

Al divisar el coche, el grupo situado cerca del café de Levante en los alrededores de la calle de las Hileras, se desplegó á derecha é izquierda de la calle, disparando sobre los reyes á pocos pasos de distancia cuatro ó cinco tiros, uno de retaco y los demás de rewolver, á lo que se dice.

El tronquista que manejaba el coche del rey forzó el paso á galope tendido; el brigadier Búrgos se lanzó sobre la reina para cubrirla con el cuerpo, y el rey se irguió ante la demostracion de su ayudante, para demostrar que no abrigaba el mas mínimo temor ante el atentado de que era objeto.

El cochero del gobernador, viendo pasado el primer momento de peligro, sujetó los caballos, dando tiempo para que por ambas portezuelas salieran respectivamente, y puede decirse que precipitándose al suelo los Sres. Mata y Castellanos, que se lanzaron en socorro de los agentes que ya luchaban brazo á brazo contra varios de los asesinos. Tambien el lacayo se habia arrojado rápidamente del pescante y corria tras uno de los bandidos, contribuyendo con su persecucion y sus voces á que á los pocos pasos fuese capturado.

Entre tanto tenia lugar una escena difícil de describir y cuyos detalles hemos arrancado uno á uno consultando á cuantos en él tomaron una parte mas ó menos directa.

Al ver brillar las armas en manos de las personas vigiladas, se lanzaron contra el grupo rewolver en mano, los guardias Emilio Reina y José Sanchez, por un lado; el inspector Martí, el subinspector de la ronda del rey, Magin Amor y el guardia Francisco Suarez por otro, sobre algunos de los individuos que formaban el grupo: los referidos agentes del gobernador fueron recibidos á balazos, trabándose una lucha cuerpo á cuerpo, principalmente con tres de los malhechores.

El inspector Martí, amenazado por uno de ellos, pero observando que otro le seguia puñal en mano, se volvió rápidamente y le tendió de un balazo de su rewolver, hiriéndole gravemente.

Al mismo tiempo el guardia Reina pugnaba por arrebatar á otro de los agresores el retaco con que iba armado, lográndolo despues de una enérgica resistencia, de la que resultó solo con algunas ligeras contusiones, gracias al auxilio de su compañero Sanchez que rompió sobre la cabeza del criminal el baston de puño de plomo con que iba armado, no sin sufrir antes un tiro de rewolver en una clavícula que por fortuna le hirió muy levemente.

Todos estos agentes del gobernador sufrieron á quema-ropa varios disparos, de los cuales el subinspector Magin Amor sacó dos señales indudables en la americana que vestia.

Entre tanto corria tras uno de los agresores el guardia Suarez, auxiliado por sus compañeros Antonio García y José García, quienes observaron la entrada del primero en el café de Platerías por la puerta de la plaza de Herradores. Dado aviso inmediato al inspector Sr. Langarica, éste, ayudado de aquellos, se apoderaron de dos individuos que en el referido establecimiento ya habian pedido que se les sirviera café, pero cuya palidez, turbacion y aspecto

descompuesto demostraban claramente la participacion que habian tomado en el atentado.

El primer grupo de agentes fué rápidamente secundado por los guardias Nicasio Luenga y Pablo Cano, siendo en realidad el primero quien con grave riesgo de la vida dió muerte al agresor del inspector Sr. Martin. Este y Magin Amor salvaban tambien la del guardia Reina, sériamente amenazada en el momento que aquellos llegaron.

A la vez que los guardias Enrique Hidalgo Soriano, Isidro Provencio y Rafael Jerez, auxiliados por el inspector Sr. García y los guardias José Lopez y Pedro Herví, capturaban á un individuo que más enérgicamente se resistia y que resultó ser el dueño de la taberna que dejamos mencionada. Esta captura, á la que tambien contribuyó el sereno de aquel barrio, llamado Francisco, se debe principalmente al arrojo de Hidalgo, que al realizarla sufrió tres tiros de rewolver, por fortuna sin consecuencias.

Tambien el guardia Francisco Amorós Beltran, auxiliando á sus compañeros, se apoderó del rewolver de uno de los malhechores.

Posible es que olvidemos ó desvirtuemos algun detalle; pero nuestros lectores comprenderán que un suceso ocurrido mas rápidamente que lo contamos y en el que tan gran número de personas han intervenido, fácil es que adolezca de algun pequeño error que estamos dispuestos á rectificar.

El gobernador y el Sr. Castellanos, que con la mayor decision se multiplicaban, hallándose casi á la vez en todas partes, la captura de los tres individuos presos y dispuesta la traslacion del cadáver al hospital general, se dirigieron en el primer momento al gobierno conduciendo á los criminales, desde donde dieron inmediatamente aviso al juez de guardia. Varios agentes, al mismo tiempo apoyados por varios voluntarios, cercaban una casa de la calle de Cuchilleros, donde se creyó ver entrar huyendo á tres de los agresores; del reconocimiento de la casa no parece, sin embargo, que resultó la confirmacion de la sospecha.

Al ser conducidos los presos al gobierno el inmenso gentío que se habia aglomorado en la calle del Arenal pedia indignado el castigo de los culpables, y hasta algunos espíritus mas enérgicos ó sobrescitados reclaman que les fuesen entregados para hacer en ellos un terrible escarmiento. A duras penas pudo la autoridad hacerse paso y conducir al gobierno á los criminales.

El gobernador, despues de avisar al juez de guardia, que lo era el Sr. Serrano, quien se presentó en el acto, se dirigió aconpañado del Sr. Castellanos á la presidencia del Consejo, donde participó lo ocurrido al Sr. Ruiz Zorrilla, regresando enseguida al gobierno.

El presidente del Consejo á su vez marchó en el acto á palacio, donde se le reunió el señor Castellanos para darle mayores detalles del suceso y cuenta de algunos procedimientos ya practicados.

El Sr. Ruiz Zorrilla halló al rey en el zaguan principal de palacio, perfectamente tranquilo y sereno y dando cuenta de sus observaciones particulares á las personas que, al tener noticia del hecho en el primer momento, se apresuraron á saludarle.

Allí se supo que una de las yeguas que arrastraban el coche de SS. MM. estaban gravemente herida, habiendo recibido el tiro en el pecho La reina, naturalmente afectada, pero serena tambien, se habia retirado ya á sus habitaciones.

El número de personas que acudió á palacio fué considerable, viéndose allí á los ministros, las autoridades y porcion de personas notables deseosas de saludarle y felicitarle. La primera persona que al apearse encontró el rey en palacio fué el señor ministro de Ultramar, que estando en la secretaría, oyó los disparos y tuvo conocimiento inmediato del inaudito atentado de que habia podido ser víctima S. M.

En el gobierno de provincia se personaron tambien poco despues el director de la guardia civil, el capitan general, el segundo cabo, los ministros, varios subsecretarios, individuos del cuerpo diplomático, el alcalde primero, oficiales de secretaría, autoridades y funcionarios de todas las categorías, y además muchas personas sin carácter oficial, pero que mostraban gran interés en que se esclarecieran los hechos.

El juez entretanto instruia las primeras diligencias, tomaba declaraciones y careaba á los presos, procedimientos que se llevaban con el mayor acierto y con una actividad prodigiosa. El Sr. Mata ayudaba eficazmente á la autoridad judicial en cuanto competia al círculo de sus atribuciones.

Como consecuencia de estas medidas, á las cuatro de la mañana ascendia á quince el número de los capturados ó presos por auto judicial, hallándose entre estos últimos alguna persona muy conocida en Madrid, y que se distingue por su carácter inquieto y resuelto.

De los tres sugetos capturados en el primer momento, uno es el tabernero que hemos citado y que nos aseguran es pariente de un titulado director de cierto periódico, y otro furriel de la compañía que en el batallon de voluntarios primero del Centro manda el capitan señor Gérgoles.

Algunos otros detalles, por cierto muy importantes, podríamos añadir; pero estando ya este asunto en manos del poder judicial, creemos que debe ser respetado el secreto del sumario.

El Sr. Carmona, jefe de estado mayor de la milicia se presentó en la comandancia tan pronto como tuvo noticia del suceso, no obstante hallarse todavía sufriendo las consecuencias de una congestion cerebral.

En las calles mas céntricas la multitud se agrupaba comentando asombrada el inconcebible suceso que acaba de tener lugar, y á cuantas personas escuchamos les oimos lamentarse profundamente de que en nuestro hidalgo país se encuentren séres tan desdichados que por un puñado de oro, sin duda, se presten á ser instrumento ciego de pasiones miserables que no vacilan en llevarla desolacion á su patria por medio de un horrible crímen.

El proceso que se está instruyendo con gran actividad arrojará gran luz, así lo creemos, sobre el hecho inícuo de que nos hemos ocupado. Esperemos, pues, confiados en que la justicia sabrá desentrañarlo y en que la ley caerá inflexible sobre la cabeza de los verdaderos culpables.»

Hasta aquí *El Imparcial.*

Al propio tiempo el diario oficial, la *Gaceta de Madrid*, daba cuenta del suceso del modo siguiente:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Al retirarse SS. MM. anoche á palacio, unos cuantos hombres apostados en la calle del Arenal les hicieron una descarga con trabucos y rewolvers, de que afortunadamente salieron ilesos.

Las disposiciones preventivas tomadas por las autoridades habian sido tan precisas, que uno de los autores del atentado quedó muerto en el acto por los agentes de órden público, y presos otros tres en las inmediaciones del sitio. Hay además varios detenidos: prosíguense las diligencias con gran actividad y es de esperar que todos los culpables caigan en poder de la autoridad y sean conocidos los móviles é instigadores de tan horrible crímen.

SS. MM. han manifestado una extraordinaria serenidad.

A consecuencia de este suceso el viaje de S. M. el rey, que debia verificarse hoy á las cinco de la madrugada, queda aplazado para mañana á la misma hora.

Hay tranquilidad completa en la poblacion, que ha recibido con indignacion la noticia del atentado.»

Nuestro colega *La Prensa*, despues de dar cuenta de tan bárbaro atentado, dice;

—«Tan pronto como tuvieron conocimiento en el *Círculo conservador-liberal* del indigno atentado de que habian sido víctimas SS. MM., fué á Palacio, en representacion de aquel, una comision compuesta de los Sres. Ulloa, general Cervino y Moreno Benitez, para protestar ante los Reyes del inícuo crímen que acababa de consternar á todas las personas que sintieran palpitar un corazon noble y generoso.

Nuestros soberanos recibieron á la comision con la galantería y amibilidad que les distingue, notandose en el semblante de aquellos la más imperturbable serenidad, á pesar del fatal lance por que acaban de atravesar.

—Al dirigir anoche la palabra á S. M. la Reina nuestro distinguido amigo el señor Ulloa, la manifestó el dolor que le causaba que hubiese españoles capaces de cometer atentados tan inícuos como el que acababa de tener lugar.

La Reina, que estaba serena, aunque pálida, le contestó que habia criminales en todos los paises.

¡Triste verdad que revela la historia!

—El príncipe de Vergara, el general en jefe del ejército del Norte y el señor duque de la Torre, han felicitado á los reyes y protestado enérgicamente contra el infame atentado de anoche.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE **La Lucha.**

Sr. Director de *La Lucha*.

Castelló de Ampurias 18 de Julio 1872.

Muy Sr. mio y correligionario: La actitud insultante y provocativa en que de algunos dias acá se vienen colocando los tránsfugas de todos los partidos, los que ayer adularon y sirvieron á Isabel II y la abandonaron en la desgracia para servir al titulado Cárlos VII ó á la república, los políticos (digo mal) pasteleros que todo lo serian mientras empuñaran el baston de mando, empieza ya à dar sus resultados, que Dios haga no regalen á esta villa algunos dias de luto y tristeza.

Fundados en que son poder, antes de serlo; en que mañana van á ser encumbrados por el partido radical á los puestos que hoy legalmente ocupan los partidarios decididos de la actual Dinastía y sus principios, no reparan en forjar sus planes de venganza, en esparcir todo el furor de su saña, como si con ello nos intimidaran á los que, no faltando jamás al lema de nuestra bandera, tenemos el orgullo de mirarles con el mas solemne desden. Si las jugadas políticas, que no tememos les encumbran; si para ciertos fines son mas propios los apóstatas que los buenos y leales, tengan entendido, que no nos arredran sus proclamadas venganzas, ni sus despechadas amenazas: serenos é impávidos aguardamos cuanto pueda sobrevenir, y estén mas que seguros de que, firmes como siempre, estaremos en nuestros puestos aguardando que caiga sobre nosotros todo el peso de su miserable y ruin condicion. Somos demasiado independientes, demasiado amantes de nuestra dignidad para arredrarnos ante la sombra de sus amenazas.

¡Qué importa el descender cuando se tiene la conviccion de no faltar al partido que se sirve!..... Nosotros no nos asemejamos á esos serviles que, con aspiraciones ilusorias y fama de señores, hacen todos los papeles, hincan el pié ante la figura de cualquier partido con tal de que se les apague esa sed de un destino aunque produzca la miseria de seis reales diarios..... ¡Triste condicion!

Esa actitud de que vengo hablando, Sr. Director, que ni con el hábito del disimulo saben vestirla, produjo ayer un tumulto que á no ser por la prudencia del digno capitan de voluntarios hubiera podido tener fatales consecuencias.

Hace algunos dias que, algunos serviles y crédulos jóvenes venian cantando cierta estrofa, contraria á la Dinastía, contraria á la fórma de gobierno que la Nacion se ha dado en virtud de su soberanía.

El dia anterior tuvo ya el citado capitan que poner coto á tamaña indecencia y con la cooperacion del Sr. teniente, logró acallarles sin tener que apelar á medidas estremas.

No obstante de esto, parece que de aquí se tomó

pié para promover un tumulto y, realmente, ayer, á eso de las nueve de la noche, fué el señor capitan insultado, diciéndole que otra vez, en lugar de obedecérsele se le echaria por el balcon, y hasta llegó su descaro á desafiarle, bociferando que de hombre á hombre no habia nada. ¡Cuánta fatuidad, cuánto orgullo y cuánta torpeza! El capitan, cuyas maneras finas y templadas son innegables, trató de persuadir al agresor; pero insistiendo este y poniendo á la autoridad en el grave compromiso de no permitir que se viese hollada, trató de detenerle escabullendose el agresor, no siguiéndole detrás el jóven capitan. Aquí se amotinaron los ilusos crédulos, se cerraron puertas, hubo grupos en ademan hostil que obligaron á aparecer unos seis voluntarios en la plaza. Una vez allí mandaron despejar los grupos, pero envalentonados los trastornadores del órden al ver la escasa fuerza que habia comparecido, hicieron alguna resistencia, quedando herido, aunque levemente, un voluntario que habia asistido sin prevencion alguna y sin armamento. Al verle herido sus compañeros y por tanto, ofendido el amor propio, hicieron uso de la fuerza para lograr el despejo, no sin quedar herido en la cabeza de resultas de un golpe, un pobre jóven que cabalmente hacia pocos dias habia salido de la cárcel por sus gritos dados contra la Dinastía reinante. Sin embargo, tengo el placer de consignar que la herida fué leve y que no ofrece cuidado alguno segun me han asegurado.

Dios haga no vuelvan á repetirse escenas como las de ayer, que aunque no tuvieron las fatales consecuencias que se hacian prever, no obstante, pueden ser temibles, si esos *patrones arañas* de los amotinadores no adoptan el camino que la prudencia y cordura aconsejan. Lo que sabemos, lo que es una verdad es que tanto el capitan de voluntarios como sus subordinados están dispuestos á que no quede mal parado su patriotismo y valor.

Vamos recogiendo, amigo Director, los frutos que siembra el radicalismo con sus contemplaciones á los partidos interesados en el desprestigio del que les proteje. ¡Adelante....., Adelante! ¡Que madure la breva!

El Corresponsal.

Sr. Director de *La Lucha.*

Santa Cristina de Aro y Julio 20 de 1672.

Los rumores que, dice V. en su periódico del 19, cundieron en esta ciudad de haberse sublevado en San Feliu de Guixols los internacionalistas, puede V. desmentirlos terminantemente; pues que ni ha habido el mas pequeño trastorno en aquella poblacion, ni es verdad que pasase allá el Sr. Gobernador con fuerzas del ejército.

En donde reina una contínua alarma, es en este pueblo con motivo de los sucesos que dije en mi anterior tuvieron lugar en Solius la tarde del 15, y de divagar aun por estos alrededores una partida de latro-facciosos de treinta á cuarenta hombres que se cree es la misma que saqueó á aquella poblacion.

Las fuerzas del ejército que con el Sr. Gobernador salieron de esa el 17 por la tarde vinieron á esta en donde llegaron muy de mañana el 18, permaneciendo en Solius hasta las doce en cuya hora salieron en direccion á esta capital.

Por la tarde se supo que los latro-facciosos amenazaban á Bell-lloch, pueblecito de unas 13 casas, que, como Solius, forma parte de este distrito municipal. Inmediatamente se mandó un parte al señor Gobernador dándole de ello conocimiento á fin de que la columna retrocdiera, y despues de haber transcurrido 48 horas no hemos recibido auxilio alguno de fuerza armada.

Los payeses de Bell-lloch cerraron las puertas de sus casas y poniendo colchones á las ventanas y balcones, se dispusieron á resistir la fuerza con la fuerza. Y, sin duda, que á semejante actitud debieron el no ser robados como los de Solius.

En vista de estos acontecimientos, la alarma y el desaliento cunden en gran manera por esta comarca hasta ahora tan tranquila.

Los propietarios en masa abandonan la poblacion y pronto tendremos que hacerlo todos, si el gobierno sigue dejándonos abandonados como hasta aquí.

Nada, señor Director, *los abusos de la libertad se curan con la misma libertad.*

Suyo siempre.—*B.*

COMUICADO.

Sr. Director de *La Lucha.*

Gerona 20 Julio 1872.

Muy señor mio y amigo: como es público y notorio, despues de cerca de nueve años que vengo sirviendo en el cuerpo de Orden público, prestando los servicios que la prensa de todos los matices á hecho públicos y otros que se ignoran, he venido á quedar cesante en pago de mi alejamiento de toda colectividad política y de mi imparcialidad en todos los actos que en el cumplimiento de mi deber he ejecutado.

Esto que no me sorprende, lo hago público para que se juzgue de las palabras y ofrecimientos que el Sr. Gobernador de la provincia hizo á todo el cuerpo de Orden público de esta capital, creido sin duda que podria resistir las influencias de ciertos politiquillos de la misma, que si alguna queja de mi tenian, era la de haber cumplido con mis obligaciones.

Al presentarme al frente de mis subordinados á felicitar á nuestro superior jerarqui Sr. Gobernador, dijo estas testuales palabras: «Y sobre todo, señores, teniendo un jefe tan digno como el Sr. Menendez de quien tengo grandes antecedentes por los muchos servicios que viene prestando á la provincia, servicios que no han sido recompensados, espero que á ojos cerrados vayan á donde quiera que vaya pues merece toda mi confianza. No teman VV. nada; en mi tendrán, no al Gobernador de la provincia, sinó un protector, un padre; me consta lo bien que han cumplido VV. con su deber y que son buenos liberales.»

A estas frases contesté en nombre de mis compañeros dándole las gracias al Sr. Gobernador, asegurándole nos tendria siempre dispuestos á cumplir con la mision que nos estaba confiada, sin parcialidad de ningun género, y solo deseosos de sostener el prestigio de la autoridad trabajando de este modo para sustentar á nuestras familias.

Descansado vivia en las ofertas del Sr. Gobernador cuando á los veinte y dos dias recibo la cesantía, cesantía motivada, segun la misma autoridad manifestó por las *exigencias de la junta*, junta que no debe ser otra que la formada por los cuatro soldados y un cabo que componen el partido radical y que son en mi concepto lo que especulan *con la quina* en el café de San Agustin, y tanto es así, que no hace muchos dias que el oráculo Sr. Quim dicen que dijo; «Quiero que sepan en Gerona hasta donde llega mi brazo y no dejaré ningun empleado que no sea de mi gusto.»

Juzgue el público de lo que sucede en Gerona desde que manda el partido radical. Yo solo puedo decir hoy, en contestacion á lo que dijo el Sr. Durán y otros radicales, que les estoy agradecido y que les tendré presentes para la primera.... vacante que ocurra.

Espero de la bondad de V. señor Director haga públicas estas mal escritas líneas y le quedará agradecido su buen amigo y S. S. Q. B. S. M.—Agustin Menendez.

EFEMÉRIDES.

20 julio 1263. Tiene lugar en Barcelona, y á presencia del rey D. Jaime, una célebre disputa entre varios teólogos y el famoso rabino gerundense, Moisés.

1808. El general Duhesme, vuelve á presentarse delante de Gerona con una division de 9 á 10 mil hombres, con objeto de apoderarse de ella mediante un sitio formal; á cuyo efecto sus tropas ocuparon los pueblos de Palau, Salt, Santa Eugenia, Sarriá, Pontmajor, Campdurá, y la hermita de S. Miguel; hizo venir de la plaza de S. Fernando la artillería de sitio, las municiones, y todo lo demás necesario para las obras de ataque, bajo la escolta de una brigada de infantería y caballería que se acuarteló en Sarriá.

1309. Los certeros fuegos del castillo de Monjuich, incendian las faginas de la trinchera enemiga.

1854. Pronunciase Gerona en favor de los liberales.

21 julio 1343. Sale, el rey de Aragon, de Gerona, para ir á la conquista de Rosellon, dirigiéndose á Figueras.

1622. Publícase en Gerona la celebracion de las grandes fiestas que la compañía de Jesus tenia preparadas para celebrar la canonizacion de San Ignacio de Loyola y Francisco Xavier, por medio de una espléndida y extraña procesion, que no es del caso esplicar.

1808. Una partida descubierta en el llano, halla un pliego dirigido al Gobernador de la plaza de Gerona: en él pedia el general Duhesme la rendicion y entrega, amenazando quemar la ciudad con mistos incendiarios y pasar la guarnicion á cuchillo. La junta contestó que todos los habitantes y la guarnicion estaban determinados á defenderse hasta el último estremo. Esta contestacion se dejó en el mismo paraje donde se habia hallado el pliego. El general Duhesme emprendió luego dos ataques uno contra Monjuich, y otro contra la plaza por la parte del Ter frente al baluarte de San Pedro.

1809. Entra en Gerona un refuerzo de 18 hombres. El enemigo levanta é incendia el campamento que tenia en la torre Mirona.

1836. Dirígese Urbiztondo contra Ripoll con objeto de tomarlo á todo trance, disponiendo al efecto todo lo conveniente para romper el fuego de artillería desde luego. Los de Ripoll contestaron con igual bravura á pesar de su corto número.

22 julio 1808. Entra en Gerona un batallon de voluntarios y un destacamento de artillería. El enemigo formaliza el sitio bombardeando la ciudad, y rompiendo el fuego contra el castillo de Monjuich.

1809. A consecuencia del certero fuego de los nuestros el enemigo se ve imposibilitado de continuar sus trabajos.

ULTIMA HORA.

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE GERONA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

El Excmo. Sr. Ministro de la gobernacion en telégrama de hoy me dice lo que sigue:

«S. M. el Rey salió de Valladolid á las dos de la tarde siendo objeto tanto á su partida como durante su permanencia en aquella capital de las mas entusiastas pruebas de adhesion y cariño por parte de la inmensa concurrencia, que habia acudido á saludarle de todos los pueblos de la provincia. La funcion en el teatro fué brillante y S. M. recibió una ovacion completa lo mismo que al dirigirse á la catedral, donde se cantó un solemne Tedeum y al visitar los establecimientos de Beneficencia la escuela de Caballería y los cuarteles.—A las 4'45 llegaba el tren real á Búrgos donde se repitieron las entusiastas manifestaciones de Valladolid.

Las calles del tránsito estaban llenas de una apiñada multitud ansiosa de tributar al monarca pruebas inequívocas de afectuoso respeto. La ovacion rayó en delirio y escede de cuanto se puede decir. Las casas de la carrera estaban engalanadas con colgaduras y desde ellas así como en Valladolid, arrojaron á S. M. flores, ramos y palomas, reproduciendo estas escenas, cuando pasó á visitar el monasterio de las Huelgas y el hospital del Rey.—La funcion que se celebró por la noche en el Teatro quedó interrumpida para dar lectura á patrióticas y sentidas poesías y al retirarse el Rey á descansar le estaban obsequiando con una serenata los músicos del pais.

Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial para que llegue á noticia de los habitantes de esta provincia.

Gerona 22 de Julio de 1872.—El gobernador, *Sebastian Ferrer.*

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 20 de Julio 1872.

El hectólitro...	Trigo. . . .	21	pest.	90	cént.
	Mezcladizo. . .	18	»	75	»
	Cebada. . . .	9	»	37	»
	Maiz	16	»	25	»
	Judias. . . .	38	»	94	»
	Habas . . .	14	»	37	»
	Mijo.. . . .	17	»	50	»
	Fayol.. . . . ,	16	»	25	»
	Avena. . . .	9	»	04	»
	Arvejas.. . . .	15	»	»	»
	Centeno.. . . .	»	»	»	»
El kilógramo...	Garbanzos. . . .	»	»	»	»
	Arroz. . . .	0	»	60	»
El litro	Aceite. . . .	1	»	»	»

MERCADO DE FIGUERAS DEL DIA 18.

	HECTÓLITRO.			
	Máx.º		*min.º*	
	Pes.	cent.	Pes.	cent.
Trigo.	22	50	20	»
Centeno.	13	75	»	»
Mezcladizo.	18	75	»	»
Maiz	18	13	»	»

Habas.	13	13	»	»
Habones.	13	75	»	»
Arbejas.	11	25	»	»
Mijo.	18	13	»	»
Panizo.	15	»	»	»
Cebada..	8	75	»	»
Avena.	7	50	»	»
Habichuelas.	40	»	»	»
Aceite de 1.ª	82	70	»	»
Aceite de fáb.ª . . .	80	70	»	»

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 20 de Julio de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	C. desembolsado. Reales	QUEDA. Dinero.	QUEDA. Papel.	Observaciones
Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior.	»	26'10	26'15 p.%	valor
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .	»	30'20	30'30	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.	2000	50'85	51'	
Bonos del Empréstito de 2 millones. . .	2000	70'90	71'45	
Billetes de calderilla. Séries B. y C. . . .	»	96'	96'25	

BOLSIN

Consolidado 26'15, 20 y 22 1/2 quedando á las diez operaciones á este último cambio. Cupon corriente.

Cotizacion del dia 21.

BOLSIN.—de anoche.—Consolidado, á 26'27 1/2 papel y á 27'25 dinero.

Subvenciones á 51 3/8 papel y á 51' 1/4 dinero.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Liborio ob. cfr. y Sta. Erundina fr.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Cristina xg. y mr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de la Congregacion; descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

Director; Joaquin Ruiz y Blanch.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.